Barranquilla, mayo 02 del 2022.

Doctor.
DANIEL EDUARDO NAVARRO D'ANETRA
Jefe oficina Hábitat
Supervisor Contrato **No. CD-06-2022-2857**
Secretaría de Planeación
Alcaldía Distrital de
Barranquilla.Ciudad

Asunto: **Informe de ejecución No. 003 (Periodo del mes de abril del 2022)**

- En cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios **No. CD-06-2022-2857** del 19 de enero de 2022, que usted supervisa, me permito rendir informe de las actividades realizadas en la: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROYECTO DE TITULACION DE PREDIOS FISCALES Y LEGALIZACION URBANISTICA DE LA OFICINA DE HABITAT ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION durante el periodo correspondiente al mes de abril del 2022.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL MES DE ABRIL DEL 2022.

1. **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:** Apoyo en los trabajos de campo y oficina para la recolección de la información física de los sectores y predios establecidos para los proyectos de Titulación, legalización de Barrios y en general de los programas anejados por esta dependencia.

Producto:

- Apoyo en la realización de visitas técnicas correspondientes al proyecto de titulación de predios en los barrios VILLA FLOR, LA GLORIA, LA MANGA, y VILLA VALERIA, En casos específicos en los cuales hice varias actividades como determinar área, confirmar dirección, verificar ocupantes, toma de información para la realización de desengloble, y demás información que requiera el expediente para la titulación.





Producto:

- Apoyo en el levantamiento y actualización catastral de la manzana 0155 del barrio la luz, en el cual se tomaron las diferentes medidas predio a predio, y calificación de la ficha predial.







2. **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:** Realizar los informes de las actividades derivadas de las obligaciones del contrato.

Producto:

- Apoyo en los informes del resultado de las visitas técnicas realizadas en los barrios VILLA FLOR, LA GLORIA, LA MANGA, y VILLA VALERIA en los cuales hice varias actividades requeridas en el expediente para la titulación.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL – OFICINA DE HABITAT	**FORMATO DE VISITA TECNICA CÓDIGO 7**

INFORME VISITA TECNICA DOMICILIARIA

IDENTIFICACION DEL PREDIO	
REFERENCIA CATASTRAL: **01120000033400040430000000**	**BARRIO: VILLA VALERIA**
DIRECCION PREDIO: K 6L2 100 29	**MATRICULA INMOBILIARIA:**
OBJETO DE LA VISITA:	OCUPANTE.
SOLICITUD:	

DESARROLLO DE LA VISITA
En la visita técnica realizada el día 18 de abril del 2022, al predio ubicado en la **K 6L2 100 29** del barrio VILLA VALERIA, con Referencia Catastral No **01120000033400040430000000 del** Distrito de Barranquilla Departamento del Atlántico, se pudo verificar lo siguiente: La nomenclatura asociada a la referencia catastral del predio en mención corresponde al número **K 6L2 100 29**, al momento de la visita no fue posible contactar al propietario del predio debido a que este predio actualmente se encuentra arrendado, y dichos arrendatarios no aportaron ninguna información.

Informe realizado del barrio Villa Valeria.

SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL – OFICINA DE HABITAT	**FORMATO DE VISITA TECNICA CÓDIGO 7**

INFORME VISITA TECNICA DOMICILIARIA

IDENTIFICACION DEL PREDIO	
REFERENCIA CATASTRAL: 011202860014000	**BARRIO: VILLA FLOR**
DIRECCION PREDIO: K 6N1 97B 14	**MATRICULA INMOBILIARIA:**
OBJETO DE LA VISITA:	Verificar ocupación
SOLICITUD:	Alberto Navarro

DESARROLLO DE LA VISITA

En Visita de inspección ocular realizada el día 04 de abril del 2022 al predio ubicado en la **K 6N1 97B 14** con Referencia Catastral No. **011202860014000** del Corregimiento de juan minal del Distrito de Barranquilla Departamento del Atlántico, se obtuvo el siguiente resultado:

Al momento de la visita fui recibido por el señor Angel Manuel Angulo Morelo, con número de cedula N° 72.278.841, el señor manifiesta ser el propietario del predio, debido a la compra que le hizo a la señora Delia Mercedes Romero Orozco, con numero de cedula N° 32.828.578, y manifiesta vivir en el predio por más de 10 años.

Informe realizado del barrio Villa Flor

SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL – OFICINA DE HABITAT	**FORMATO DE VISITA TECNICA CÓDIGO 7**

INFORME VISITA TECNICA DOMICILIARIA

IDENTIFICACION DEL PREDIO	
REFERENCIA CATASTRAL: 010804090016000	**BARRIO: LA GLORIA**
DIRECCION PREDIO: C 106 12F 19	**MATRICULA INMOBILIARIA:**
OBJETO DE LA VISITA:	VERIFICAR UBICACIÓN DEL PREDIO
SOLICITUD:	

DESARROLLO DE LA VISITA

En la visita técnica realizada el día 19 de MARZO del 2022, al predio ubicado en la **C 106 12F 19** del barrio **LA GLORIA**, con Referencia Catastral No: **010804090016000** del Distrito de Barranquilla Departamento del Atlántico, se pudo verificar lo siguiente:

Al momento de la visita fui recibido por la señora **ROSA ESTHER PORRA HERNANDEZ,** con número de cedula **N°32.620.852**, quien manifestó, ser la propietaria del predio ubicado en esta dirección, posteriormente, al momento de preguntarle por el señor JOSE IGNACIO PORRAS HERNANDEZ, Y LEDIS MARIA CARPIO, con número de cedula 72.153.575 y 32.891.804, respectivamente, quienes reposan en este expediente como beneficiarios, la señora ROSA ESTHER PORRA HERNANDEZ**,** manifiesta ser la hermana del señor JOSE IGNACIO PORRAS HERNANDEZ, y que este reside en la dirección K 12F 106-22.

Informe realizado del barrio la Gloria

3. **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:** Asistir a las capacitaciones que realice la dependencia.

Producto:

- Apoyo en la capacitación realizada por el funcionario de la alcaldía distrital de Barranquilla el Dr. IGNAT BARCELO, sobre el debido proceso de titulación en conjunto con el personal de la parte jurídica de la oficina de Hábitat.





Jesus Iriarte B.

JESUS DAVID IRIARTE BROCHERO
CC 1.046.339.070
Celular: (304) 3194220
Correo Electrónico: jesus.910327@gmail.com